**Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública**

**IV Evaluación Social de Proyectos**

**[[1]](#footnote-0)(Síntesis y opinión)**

**Actividad 7**

En este capítulo, el autor hace referencia sobre los principales elementos y características de la evaluación social y la evaluación privada. Expresa que **La evaluación social** recibe ese nombre porque intenta analizar el proyecto desde el punto de vista de la **sociedad**; y **La evaluación privada** intenta captar los efectos relevantes para los **accionistas** y, de manera indirecta, para los consumidores. ***“Pero no se preocupa por el vecino a quien el proyecto perjudica o beneficia, si el mismo no es ni inversor ni cliente del mismo”*.**

La evaluación social o económica sí incluye al “vecino”, considerando los **efectos positivos o negativos** que le genera el proyecto como relevantes para el análisis (social) del mismo. Al enfoque social le interesa que la sociedad en su conjunto tenga un efecto positivo neto por el proyecto, no que los tenga para un involucrado en particular (ni el accionista, ni el consumidor, ni el vecino). Esto significa que el enfoque social es básicamente un enfoque agregado: el impacto neto (positivo o negativo) del proyecto para la sociedad se entiende como la suma de los impactos (positivos y negativos) que reciben cada uno de los involucrados. Si esa suma neta da positiva, el proyecto es socialmente conveniente, independientemente del hecho de que algún grupo involucrado pierda con el proyecto (lo que el proyecto quiere alcanzar está definido con claridad, incluso cuantitativamente; Orientado a soluciones y Orientado a beneficiarios).

Los proyectos impulsados por el sector público implican decisiones acerca de **la asignación de recursos** de toda la sociedad; los proyectos públicos, tienen en primera instancia el control dado por la legitimidad del gobierno, pero requieren, más que los privados, un mecanismo que muestre que el uso que se hace de los recursos es el mejor posible.

En base a lo anterior, **todo proyecto debe ser evaluado**; y consiste en dar un **juicio** sobre el proyecto, específicamente sobre la manera en que el proyecto se comporta en relación con un patrón de deseabilidad. Al evaluar un proyecto desde el punto de vista social, en consecuencia, interesa estimar **valores económicos** verdaderos. **La valoración económica se basa en determinar la predisposición a pagar por determinado bien o recurso**. Esta predisposición refleja, a su vez, las preferencias de las personas, y la distribución del ingreso imperante en cada sociedad. En consecuencia, la valoración económica se refiere a valuar las preferencias de las personas acerca de obtener un determinado beneficio o de reducir un determinado costo, por ejemplo a través de un proyecto, y estas referencias sin lugar a dudas se estiman en **DINERO.**

Cuando se evalúa un proyecto sólo con los valores de mercado (créditos, subsidios, impuestos, etc) podemos llegar a situaciones que no son óptimas, incluso ni siquiera subóptimas para la sociedad.

**La metodología de la evaluación social** intenta incorporar en los proyectos, sean privados o públicos, los efectos que el enfoque privado deja, naturalmente, sin analizar, corrigiendo las distorsiones.

Ahora, bien, en el proceso de evaluación privada y social, identificamos las diferencias críticas entre ambas evaluaciones de tres tipos: la evaluación social a) Incluye más efectos que la evaluación privada. b) Valora con precios distintos a los usados en la evaluación privada. c) Identifica más efectos difíciles de valorar que la evaluación privada. Y dentro de sus efectos adicionales que la evaluación privada no incluye pero que sí toma en cuenta la evaluación social y coinciden las dos, se tienen:

**Efectos directos**: son los que el proyecto genera sobre la función objetivo, de manera directa, es decir, en el mercado de los bienes que el proyecto produce o en el de los insumos que demanda. **Efectos indirectos:** los que se generan en el mercado de bienes o insumos sustitutos o complementarios de los que el proyecto produce o demanda, y también aquellos que afectan de manera indirecta la función objetivo.

Pero la evaluación social también toma en cuenta otros efectos: los **Secundario,** son aquellos efectos generados por el proyecto en el mercado de los demandantes del bien o servicio que el proyecto produce, y en el mercado de insumos de los insumos que el proyecto demanda. **Externalidades:** son aquellos efectos que impactan fuera del ámbito del proyecto (entendido en sentido lato), pero dentro de la sociedad que lo evalúa. **Redistributivos:** son las transferencias de ingreso que el proyecto genera. Éstas no deben considerarse para evaluar la conveniencia del proyecto, pero **sí son relevantes** a la hora de establecer su sostenibilidad en el tiempo y la equidad del mismo. **Intangibles:** son aquellos efectos que, por su naturaleza, pueden identificarse pero difícilmente medirse o valorarse. Si bien lo correcto es intentar su valoración, en caso de que la misma fuera efectivamente difícil o costosa, quedan al menos identificados para que sean considerados por quienes deben tomar la decisión de hacer o no el proyecto.

Así mismo dentro del capítulo IV, el autor nos indica las bases para la  **Estimación de los precios sociales** y puede hacerse de varias formas. Una de las más extendidas y conceptualmente sólida es la conocida como “**Metodología de las distorsiones”,** “de Chicago”, o “de Haberger” (en honor del conocido economista del mismo nombre). El concepto básico es que los mercados de bienes e insumos afectados por el proyecto normalmente están **afectados por distorsiones** (éstas son imperfecciones o fallas de mercado, que alejan a los mercados reales de los principios de competencia perfecta), por lo tanto, las señales que los mercados reales envían (los precios) y la asignación de recursos derivada de esas señales muy probablemente serán diferentes a las que la sociedad haría en condiciones perfectamente competitivas.

Esta metodología se basa en tres postulados muy simples: **Primer postulado:** El beneficio de una unidad adicional de un bien o servicio para un consumidor se mide por su **precio de demanda**–su predisposición a pagar–por el bien en cuestión. **Segundo postulado:** El costo de una unidad adicional de un bien o servicio para un productor se mide por su **precio de oferta**–su costo de oportunidad–por el uso de los recursos empleados. **Tercer postulado:** El beneficio (costo) neto para la sociedad es la diferencia entre los beneficios totales y los costos totales, expresados en dinero. Por lo tanto, un aumento de beneficios o costos es valorado de igual forma por ricos y pobres: **una unidad monetaria vale una unidad monetaria, no importa quién la reciba.**

La valoración de los efectos del proyecto puede transformarse en una casuística compleja. Así, tenemos diferentes tipos de bienes (comerciables internacionalmente y localmente), de formas de la oferta y la demanda (infinitamente elástica, infinitamente inelástica, el caso general), de mercados (el de los productos del proyecto, el de sus insumos, el de los insumos del insumo y del producto), de situación de esos mercados (con o sin distorsiones), y de, al menos, distorsiones (impuestos o subsidios). Esto, sin considerar los llamados “precios especiales” (mano de obra, tasa social de descuento, tipo de cambio, financiamiento, tiempo, etc.).

En todos los proyectos, no importa el sector en el que estén, hay al menos **tres variables** que merecen especial consideración. Éstas son el **costo de la mano de obra, la tasa de descuento y el tipo de cambio**. La peculiaridad de estas variables (con respecto a, digamos, el precio de venta del producto final que el proyecto produce) radica no sólo en su generalizada participación, sino en que son variables críticas tanto para el análisis (y en eso también lo es el precio de venta) como para toda la economía. De esta forma el autor nos dice que determinar cuánto le cuesta realmente al país utilizar recursos humanos en un proyecto, sobre todo en situaciones de desempleo, o capital, o divisas, es un dato importante a la hora de decidir desde lo público.

Y por último en mi opinión personal, me queda claro que la Evaluación Social es el proceso de identificación, medición, y valorización de los beneficios y costos de un programa, desde el punto de vista del Bienestar Social, osea tomando en cuenta a la comunidad beneficiada. En teorìa el agente dueño del proyecto (sociedad) representada por las autoridades de Gobierno y sus organismos centrales y descentralizados que ejecutan proyectos son los beneficiarios directos.

Así mismo, que lo anterior no es pretexto para realizar malos manejos de recursos o variables en los proyectos sociales, sino que se deberá procurar siempre que el manejo de estos recursos e instrumentos se encuentren dentro de la escala de los valores de eficiencia y eficacia; porque al final de la Gestión Administrativa, el hecho de que no sean propiamente tus recursos personales, no significa que tarde o temprano no lleguen afectarte las malas decisiones o los errores tomadas en el proceso de la política pública implementada, pues somos parte de un sistema social, donde las acciones tienen repercusiones de diversas índoles y en algún momento los efectos llegan o regresan a las manos de los protagonistas encargados de crear, ejecutar y evaluar los proyectos y programas.

**Importante entonces que los encargados de las políticas públicas, sus administradores, y sociedad en conjunto tenga conciencia del buen manejo y participación constructiva en los programas y proyectos.**

1. \* [Ortegón, Edgar et al. (2005) Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. Ed. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Santiago de Chile.](http://www.iapchiapasenlinea.mx/download.php?file=resources/recurso_567.pdf)  [↑](#footnote-ref-0)